



## BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 128/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica  
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de Diciembre de 2025**

### EDICTOS

Fiscalía Municipal	Fiscalía Municipal	Fiscalía Municipal	Dirección Gral. de Sumario
Dirección Gral. de Sumario	Dirección Gral. de Sumario	Dirección Gral. de Sumario	-----

### EDICTOS

#### **EDICTO: Fiscalía Municipal**

La Señora Jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 1, de la Ciudad de Resistencia, Dr. OSCAR R. LOTERO Juez de Paz Letrado N° 1, con domicilio en calle Almirante Brown N° 249 – Primer Piso, en autos caratulados: “MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ GOMEZ, ALEJANDRO HORACIO S/ EJECUCION FISCAL” Expte. N° 3177/2025-1-P, notifica al Sr. GOMEZ ALEJANDRO HORACIO - DNI N° 32.301.853, Despacho Monitorio ordenado en fecha 10/09/2025, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, CÍTASE A GOMEZ ALEJANDRO HORACIO - DNI N° 32.301.853 POR EDICTOS que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado, si fuere conocido o, en su defecto, del lugar del juicio, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación comparezca a juicio a notificarse del despacho monitorio dictado en autos y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Como recaudo se transcribe la siguiente providencia que ordena: ///Resistencia, 24 de octubre de 2025.- Proveyendo la presentación de fecha 22/10/2025, téngase presente informe del Juzgado Federal con Competencia Electoral que acompaña y atento lo peticionado, habiéndose agotado en autos los recaudos para la localización del demandado, téngase por cumplida la gestión previa que establece el art. 162 del C.P.C.C. y, conforme lo normado por el art. 530 (primer apartado in-fine) del C.P.C.C por remisión al art. 342 del mismo ordenamiento, CÍTASE A GOMEZ ALEJANDRO HORACIO - DNI N° 32.301.853 POR EDICTOS que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado, si fuere conocido o, en su defecto, del lugar del juicio, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación comparezca a juicio a notificarse del despacho monitorio dictado en autos y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Not.- Dra. INES. R. E. GARCIA PLICHTA Secretaria N° 1 Juzgado de Paz Letrado N° 1 Dr. OSCAR R. LOTERO



## BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 128/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica  
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de Diciembre de 2025**

Juez de Paz Letrado N° 1.-----

Resistencia, 28 de Octubre de 2025.-----

**Firmado: Dra. Analía M. I. Guardia – Secretaria – Juzgado de Paz Letrado N° 1.**-----

### **EDICTO: Fiscalía Municipal**

La Señora Jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 2, de la Ciudad de Resistencia, Dra. ZALAZAR SILVIA CLAUDIA, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ MEZA, WALTER EMILIO S/ EJECUCION FISCAL" Expte. N° 795/2025-1-P, notifica al Sr. WALTER EMILIO MEZA, M.I. N° 33.383.143 del traslado del Despacho Monitorio ordenado en fecha 08/05/2025, bajo apercibimiento de ley. A tal fin publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio, la que en su parte resolutiva dice: Resistencia (Chaco), 23 de Octubre de 2025.- Habiéndose agotado en autos los recaudos para la localización del demandado, téngase por cumplida la gestión previa que establece el art. 162 del C.P.C.C. y cítense a WALTER EMILIO MEZA, M.I. N° 33.383.143 por edictos que se publicarán por 2 veces en el Boletín Oficial y en un diario local, para que en el término de diez (10) días contados a partir de la última publicación comparezca a juicio a hacer valer sus derechos haciendo saber que se ha dictado despacho monitorio en donde se lo ha condenado a abonar la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCIENTA Y NUEVE (\$58.689,00) correspondientes a capital y honorarios con mas la de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00) como costas provisorias, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Aporte proyecto el interesado. NOT.- El presente documento fue firmado electrónicamente por: ZALAZAR SILVIA CLAUDIA, DNI: 16757870, JUEZ/A DE PAZ LETRADO.-----

Resistencia, 24 de Octubre de 2025.-----

**Firmado: Dra. Marta L. I. Sena – Secretaria – Juzgado de Paz Letrado N° 2.**-----

### **EDICTO: Fiscalía Municipal**

La Señora Jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 1, de la Ciudad de Resistencia, Dr. OSCAR R. LOTERO Juez de Paz Letrado N° 1, con domicilio en calle Almirante Brown N° 249 – Primer Piso, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ PELAYO, CECILIA S/ EJECUCION FISCAL" Expte. N° 1811/2025-1-P, notifica a la Sra. PELAYO CECILIA, D.N.I N° 41.336.422, Despacho Monitorio ordenado en fecha 10/07/2025, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, CÍTASE a la Sra. PELAYO CECILIA, D.N.I N° 41.336.422 POR EDICTOS que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado, si fuere conocido o, en su defecto, del lugar del juicio, para que en el término de cinco (5)



## BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 128/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica  
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de Diciembre de 2025**

días contados a partir de la última publicación comparezca a juicio a notificarse del despacho monitorio dictado en autos y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Como recaudo se transcribe la siguiente providencia que ordena: ///Resistencia, 28 de octubre de 2025.- A lo peticionado en presentación de fecha 27/10/2025, habiéndose agotado en autos los recaudos para la localización del demandado, téngase por cumplida la gestión previa que establece el art. 162 del C.P.C.C. y, conforme lo normado por el art. 530 (primer apartado in-fine) del C.P.C.C por remisión al art. 342 del mismo ordenamiento, CÍTASE A CECILIA PELAYO- DNI N° 41.336.422 POR EDICTOS que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado, si fuere conocido o, en su defecto, del lugar del juicio, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación comparezca a juicio a notificarse del despacho monitorio dictado en autos y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Not.- Dra. ANALIA M.I. GUARDIA Secretaria N° 2 Juzgado de Paz Letrado N° 1 Dr. OSCAR R. LOTERO Juez de Paz Letrado N° 1.-----  
Resistencia, 30 de Octubre de 2025.-----

**Firmado: Dra. Analía M. I. Guardia – Secretaria – Juzgado de Paz Letrado N° 1.**-----

### **EDICTO: Dirección Gral. de Sumario**

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, cita por dos (2) veces y emplaza por tres días hábiles a partir del día siguiente de la publicación, al agente SANCHEZ, LEANDRO JAVIER., titular del DNI N°17.294, domiciliado en el inmueble de calle Avenida Urquiza N° 1399 de esta ciudad, para que comparezca ante la Dirección Gral. De Sumarios de la Municipalidad, sito en Avenida Italia N° 150, a los efectos de presentar declaración de indagatoria y/o imputado, en el sumario Administrativo caratulado: “DCCION PRESTACION DE SERVICIOS S/INF. ABANDONO DE SERVICIO AGTE. SANCHEZ, LEANDRO JAVIER”, que se sigue por Actuación Simple N° 55583-P-23. En caso de no concurrir se proseguirá con el diligenciamiento en rebeldía hasta su finalización.-----  
**Firmado: Dra. Giselle Gauna Lavagna – Abogada – Dirección Gral. de Sumario.**-----

### **EDICTO: Dirección Gral. de Sumario**

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, cita por dos (2) veces y emplaza por tres días hábiles a partir del día siguiente de la publicación, al agente FERNANDEZ, MIGUEL., titular del DNI N° 28.397.904, domiciliado en el inmueble de calle Agrimensor Seelstrang N° 460 de esta ciudad, para que comparezca ante la Dirección Gral. De Sumarios de la Municipalidad, sito en Avenida Italia N°150, a los efectos de presentar declaración de



## BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 128/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica  
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de Diciembre de 2025**

indagatoria y/o imputado, en el sumario Administrativo caratulado: "DCCION PRESTACION DE SERVICIOS S/INF. ABANDONO DE SERVICIO AGTE. FERNANDEZ, MIGUEL", que se sigue por Actuación Simple N° 57092-P-21. En caso de no concurrir se proseguirá con el diligenciamiento en rebeldía hasta su finalización.-----

**Firmado: Dra. Giselle Gauna Lavagna – Abogada – Dirección Gral. de Sumario.**-----

### **EDICTO: Dirección Gral. de Sumario**

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, cita por dos (2) veces y emplaza por tres días hábiles a partir del día siguiente de la publicación, al agente CANTEROS, HECTOR ARIEL., titular del DNI N° 26.447.202, domiciliado en el inmueble de calle MZ.F- TIRA 17. CASA 338 Bº SAN CAYETANO de esta ciudad, para que comparezca ante la Dirección Gral. De Sumarios de la Municipalidad, sito en Avenida Italia N°150, a los efectos de presentar declaración de indagatoria y/o imputado, en el sumario Administrativo caratulado: "DCCION PRESTACION DE SERVICIOS S/INF. ABANDONO DE SERVICIO AGTE. CANTEROS, HECTOR ARIEL", que se sigue por Actuación Simple N° 42.981-P-21. En caso de no concurrir se proseguirá con el diligenciamiento en rebeldía hasta su finalización.-----

**Firmado: Dra. Giselle Gauna Lavagna – Abogada – Dirección Gral. de Sumario.**-----

### **EDICTO: Dirección Gral. de Sumario**

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, cita por dos (2) veces y emplaza por tres días hábiles a partir del día siguiente de la publicación, al agente MOTTER, MAXIMILIANO GABRIEL BRUNO., titular del DNI N° 38.538.175, domiciliado en el inmueble de calle Mac Lean N° 602 de esta ciudad, para que comparezca ante la Dirección Gral. De Sumarios de la Municipalidad, sito en Avenida Italia N°150, a los efectos de presentar declaración de indagatoria y/o imputado, en el sumario Administrativo caratulado: "DCCION PRESTACION DE SERVICIOS S/INF. ABANDONO DE SERVICIO AGTE.MOTTER, MAXIMILIANO GABRIEL BRUNO", que se sigue por Actuación Simple N° 65.106-P-21. En caso de no concurrir se proseguirá con el diligenciamiento en rebeldía hasta su finalización.-----

**Firmado: Dra. Giselle Gauna Lavagna – Abogada – Dirección Gral. de Sumario.**-----